EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – Icfes.

CERTIFICA:

Que, el **Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - Icfes**, identificado con NIT 860.024.301-6, se encuentra adelantando los trámites tendientes a contratar la: *"Prestación de Servicios para la Aplicación de las Pruebas Saber 5°, 7° Y 9° y los Componentes Derivados del contrato CO1.PCCNTR. 8279981 de 2025, para la vigencia 2025.",* para lo cual se deja constancia que dicho objeto contractual no ha sido previamente desarrollado, ejecutado o comprometido con alguna facultad, centro, instituto o cualquier dependencia de la Universidad Nacional de Colombia - UNAL.

La anterior certificación se expide de conformidad con el contenido de parágrafo de la cláusula tercera del convenio de cooperación cuatripartita Nº ICFES-469-2024 celebrado entre el Instituto Colombiano Para La Evaluación De La Educación –Icfes, La Universidad Nacional De Colombia, Corporación Rotorr-Motor De Innovación & La Corporación Interuniversitaria De Servicios – CIS.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de octubre del año 2025.

LUIS GONZAGA MARTÍNEZ SIERRA
Secretario General
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – icfes

Revisó: Edwin Arley Garzón - Contratista Secretaría General
Revisó: Lina Marcela Castaño – Abogada, Contratista Secretaría General
Revisó: David Fernando Diaz Palacio – Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales
Revisó: Víctor Raúl Tovar Méndez - Coordinador Contractual Subdirección Abastecimiento y Servicios Generales
Revisó: Jorge Mario Guzmán Cano – Subdirector de Aplicación de Instrumentos
Proyectó: Julián Torres Valenzuela – Contratista SAySG